CÁRCEL DE PEÑARROYA DE TASTAVINS





Emplazamiento: Casa consistorial de Peñarroya de Tastavins: planta baja. Este edificio está muy alterado, pero conserva elementos de interés como una bella ventana de su planta noble y, precisamente, la antigua cárcel.

Cronología: Esta cárcel se construyó en el edificio consistorial del siglo XVI, obra que ha sido profundamente transformada por reformas o remodelaciones posteriores.

Descripción: Cárcel o conjunto carcelario estructurado en tres estancias comunicadas entre sí. La primera se identifica con la vivienda del carcelero y las otras dos se utilizaron como calabozos. El último de ellos tiene un estrecho y angosto acceso, a través de un pasillo excavado en la roca. Se accede por una puerta con dibujo conolial en el intradós. La primera estancia se comunica con el exterior por medio de una sencilla ventana cuadrada con robusta reja. Las tres estancias presentan cubierta abovedada de sillería. El pavimento es de tierra, los muros de mampostería. Se conservan algunos grafiti en las jambas y dintel de la puerta de acceso al primer calabozo. Conserva una argolla en el calabozo interior, en donde debía encadenarse a los presos.